NOTA S.U.O.C. Nº 469/2018

San Lorenzo, 19 de diciembre de 2018

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (DNCP)
EEUU Nº 961 C/ TTE. FARIÑA
Tel.: 415 4000

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de comunicar la Segunda Etapa de la adjudicación correspondiente al siguiente llamado:

- **CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2018 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA" - ID Nº 345367.-**

Así mismo se informa que no se pudo dar cumplimento al plazo de los 10 (diez) días posteriores a la comunicación al oferente para la firma del contrato correspondiente, debido a la suma urgencia de contar con los artículos eléctricos y de ferretería para cubrir las necesidades de los Juzgados que dependen de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL ★ UOC

LIC. FRANCISCO CACERES
JEFE – UOC
CSJ – Circunscripción Judicial del Dpto. Central